



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 706/2025
Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2025

VISTO:

El contenido de la Res. CSU 406/12. Texto ordenado de la actividad estudiantil, mediante la cual se establece que las solicitudes de pedidos de excepción deberán presentarse en el departamento correspondiente a la carrera en que se haya inscripto el alumno.

El calendario académico UNS

Y CONSIDERANDO:

Que la estudiante ELIANA ESTER VILLALOBOS, LU 155761 y FERNANDA ISABEL VIDAL, LU 159009 de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico solicitan una inscripción fuera de término en la asignatura REDES Y DISPOSITIVOS DE ABORDAJES EN AT (20108) del plan 2021, período semanal, año 2025;

Que la comisión curricular de la carrera otorga el pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 10 de diciembre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar la inscripción fuera de termino a las estudiantes de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, según el detalle que figura a continuación:

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CÓDIGO/MATERIA	COMISIÓN	CARRERA
155761	ELIANA ESTER VILLALOBOS	20108- REDES Y DISPOSITIVOS DE ABORDAJES EN AT	DCS-20108	TUAT
159009	FERNANDA ISABEL VIDAL			

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la estudiante y cumplido, archívese.